ELEGIBILIDAD DE USDA-TEFAP

AL FIRMAR LA LISTA DE REGISTRO O INSCRIPCION DE USDA
USTED DECLARA QUE:

1. Está elegible para recibir la mercancía de USDA porque:

- **Su ingreso del hogar está a o debajo de los niveles de ingresos elegibles anunciado abajo**

O

- **Usted está corrientemente participando en el Programa de Estampillas para Comida (SNAP), TANF, SSI, o LIHEAP**

Y

2. Su domicilio y cantidad de personas en su hogar como declarado en el formulario es cierto y exacto.

GUIAS DE ELEGIBILIDAD PARA MERCANCIA DE USDA-TEFAP 2026

TAMAÑO DE FAMILIA	INGRESOS MENSUAL	INGRESOS ANUAL
1	$3,990	$47,880
2	$5,410	$64,920
3	$6,830	$81,960
4	$8,250	$99,000
5	$9,670	$116,040
6	$11,090	$133,080
7	$12,510	$150,120
8*	$13,930	$167,160

*** POR CADA MIEMBRO ADICIONAL, AGREGUE $1,420 POR MES.**
LOS PRODUCTOS DE COMIDA SON PARA CONSUMIRLOS EN SU HOGAR SOLAMENTE Y NO LOS DEBE VENDER, NEGOCIAR O CAMBIAR POR SERVICIOS.

La mercancía de USDA-TEFAP se entrega como ayuda de emergencia a las personas que tienen necesidad basado en las provisiones. Recipientes tienen que proveer la siguiente información:

● Nombre ● Dirección (si tiene uno) ● Número de personas en su hogar

Elegibilidad está basado en donde vive y los niveles de ingresos anunciados SOLAMENTE.

Se le puede pedir información adicional para programas no alimentarias o para el propósito de referencia a otros servicios. La información adicional no puede ser usado para determinar elegibilidad por el programa de comida.

Si usted tiene preguntas sobre su elegibilidad para la mercancía de USDA-TEFAP en esta agencia, por favor de llamar al Banco de Alimentos Regional al número anotado abajo:

541-343-2822

***** IMPORTANTE *****
CUALQUIER PERSONA ROBANDO O FRAUDULENTAMENTE OBTENIENDO MERCANCÍAS PUEDE SER MULTADO HASTA $10,000 O ENCARCELADO HASTA 5 AÑOS O AMBOS.